



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

R.A. N° 005/2011-2012

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

De conformidad a los Artículos 38°, 94° y 105° del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Proclamar a los Asambleístas Departamentales electos como miembros de las Comisiones Permanentes de trabajo legislativo para la Legislatura 2011 – 2012, de conformidad con el orden y la relación siguiente:

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, ESTATUTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO

Freddy Vaca Ríos
Johnny Marcel Tórres Terzo
Bertha Aramayo
Vicente Ferreira

PRESIDENTE

COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

Yabé Sulema Saracho
William Fernández Acosta
Nila Romero Almazán
Neida Antelo Cortés

PRESIDENTE

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Guadalupe Jurado Ruíz
Manuela Gareca Sánchez
Atilio Arroyo Cardozo
Mery Polo Areco

PRESIDENTE

COMISIÓN DE HACIENDA Y FINANZAS

José Antonio Quecaña Quispe
Epifania Espinoza Alcoba
Máxima Sánchez Miranda
Sara Cuevas Velásquez

PRESIDENTE

COMISION DE PUEBLOS INDIGENAS E INTERCULTURALIDAD

Antonio Tato Luis
Aluida Vilte Farfán

PRESIDENTE

COMISIÓN DE ENERGIA E HIDROCARBUROS

Normando Choque Vilca
Evangelina Cano
Fortunato Llanos

PRESIDENTE



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

René Valdéz Soruco
María Lourdes Vaca
Milton Varas Vitancor

PRESIDENTE

Regístrese, comuníquese y archívese

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija a los nueve días del mes de junio de dos mil once años.


Justino Zambrana Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


M. Paúl E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA